CDMX

Niega SEDEMA permiso a Six Flags para talar árboles y construir un nuevo juego

15 de julio de 2024 · 3 min de lectura



La Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México (SEDEMA) negó a Six Flags México, la autorización para talar más de 150 árboles para construir el "Roller Coaster Tipo A", una nueva atracción de este parque de diversiones.

> *#CDMX La @SEDEMA_CDMX informó que no autorizará la tala de árboles que @SixFlagsMexico pretendía realizar para construir el juego "Roller Coaster Tipo A". "En una última reunión, informamos a Six Flags-México que no se autorizará el derribo del arbolado planteado y que...*
>
> ***SPR INFORMA (@SPRINFORMA) — JULY 15, 2024***

La tarde de este 15 de julio, la SEDEMA, a través de la Dirección General de Evaluación de Impacto y Regulación Ambiental (DGEIRA), reiteró que le solicitó a la empresa realizar una consulta vecinal "que permitiera informar de manera detallada a los habitantes y usuarios del área de influencia sobre la pretensión de llevar a cabo el proyecto".



Dicha consulta vecinal tiene como fecha de entrega el 16 de julio, y a un día de que el parque de diversiones de´los resultados sobre este ejercicio que inició para informar sobre el impacto al medioambiente que traería la tala permanente de 151 árboles para la construcción de un juego mecánico, la SEDEMA anunció que Six Flags-México debe presentar otra propuesta sobre el sitio donde instalará su nueva atracción, como por ejemplo, en algún área del estacionamiento.

Usuarios de redes sociales, así como autoridades de la alcaldía Tlalpan, se manifestaron en contra de la tala de árboles.

> *⚠️Atención | Vecinas y vecinos, les compartimos información importante sobre la consulta que realiza @SixFlagsMexico para poder derribar 150 árboles para la construcción de un nuevo juego. ¡Entérate ?!#Tlalpan #GrandeComoSuGente*
>
> ***ALCALDÍA TLALPAN (@TLALPANAL) — JULY 14, 2024***

> ***“Condenamos que se privilegie el interés económico por encima del bien superior de la comunidad de Tlalpan y el patrimonio ambiental de la ciudad en aras de avalar un proyecto que no piensa en el futuro de la gente”, sentenció a través de redes sociales la demarcación donde se encuentra dicho parque de diversiones.***

Aunque Six Flags había propuesto trasladar y compensar con árboles jóvenes, la demarcación advirtió que se haría un severo deterioro ambiental provocando escasez de agua e inundaciones severas en Tlalpan y en la ciudad.

> ***“Lamentamos que el proyecto presentado por Six Flags omita informar sobre el impacto real y su dimensión exacta en la recarga del acuífero, donde se infiltra el agua de lluvia de los bosques de Tlalpan, así como las afectaciones a la flora y fauna endémica de la zona”, se puede leer en las redes sociales de la alcaldía.***

Finalmente, en el comunicado, la Secretaría reiteró su compromiso con los capitalinos para aplicar instrumentos de política ambiental con el propósito de conservar, restaurar el equilibrio ecológico y proteger al ambiente.



Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/cdmx/niega-sedema-permiso-a-six-flags-para-talar-arboles-y-construir-un-nuevo-juego
Descargado el 21 de noviembre de 2026.